

Sustituto, Don Paulino Plata Cánovas.

Don Alfonso Vázquez Medel.

Sustituto, Don Ramón Gutiérrez Jaimez.

Sevilla, 9 de octubre de 1989.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*ORDEN de 9 de octubre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, en representación del personal de Administración y Servicios de la Administración Educativa.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8.1 del Decreto 332/1989, de 5 de diciembre, previa propuesta de las Centrales y Asociaciones Sindicales del Personal de Administración y Servicios de la Administración Educativa,

**DISPONGO:**

Artículo único. Vengo en nombrar Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía en representación del Personal de Administración y Servicios de la Administración Educativa, a los siguientes señores:

Don Juan López Viciano.

Don Jorge Maldonado de Miguel.

Sustituto: Don Manuel Díaz Marales.

Sevilla, 9 de octubre de 1989.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*ORDEN de 9 de octubre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de Padres de Alumnos.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8.1 del Decreto 332/1989, de 5 de diciembre, previa propuesta de las Confederaciones y Federaciones de Padres de Alumnos,

**DISPONGO:**

Artículo único. Vengo en nombrar Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de Padres de Alumnos, a los siguientes señores:

A) Padres de alumnos de centros públicos:

Don Gabriel Salt Otero.

Sustituto, D. Manuel Ramón Sánchez Sierra.

Don Manuel A. Montes Macías.

Sustituto, D. José Ramero Ortega.

Doña Ana María García Molina.

Sustituto, D<sup>a</sup> Teresa Rodríguez Sánchez.

D. José F. Castillo Martínez.

Sustituto, D. José María Ruiz García.

D. Miguel F. Martín Goerg.

Sustituto, D. Gonzalo Moreno Rodríguez.

D. Pedro González Pérez.

Sustituto, D. Francisco Rodríguez Pérez.

B) Padres de alumnos de centros privados sostenidos con fondos públicos.

D. José Ortiz Díaz.

Sustituto, D. Adrián Amoroso Pou.

D. José Calabrus Lora.

Sustituto, D. Santiago Domingo Bugeda.

Sevilla, 9 de octubre de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*ORDEN de 9 de octubre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de Representantes de las Centrales Sindicales y Organizaciones Patronales.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8.1 del Decreto 332/1989, de 5 de diciembre, previa propuesta de las Centrales Sindicales y Organizaciones Patronales,

**DISPONGO:**

Artículo único. Vengo en nombrar Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de Representantes de las Centrales Sindicales y Organizaciones Patronales, a los siguientes señores:

A) Por las Centrales Sindicales:

D. Pedro González Padilla.

Sustituto, D. Enrique Moratalla Molina.

D. Fernando López Valverde.

Sustituto, D. José Manuel Campos Díez.

D. Ramón Barragán Reina.

Sustituto, D. Javier Suso López.

B) Por las organizaciones patronales:

D. Valentín Barquero García.

Sustituto, D. Miguel A. Olalla Mercadé.

D. Salvador González Pérez.

Sustituto, D. Alfonso Díaz Abajo.

Sevilla, 9 de octubre de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*ORDEN de 9 de octubre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo del Consejo de la Juventud de Andalucía.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8.1 del Decreto 332/1989, de 5 de diciembre, previa propuesta del Consejo de la Juventud de Andalucía,

**DISPONGO:**

Artículo único. Vengo en nombrar Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo del Consejo de la Juventud de Andalucía, a los siguientes señores:

D. Francisco José Guerrero Burgos.

Sustituto, D. Sebastián Mendoza.

D. Rafael Nieto Corbacho.

Sustituto, D. Antonio Ibáñez Pielfort.

Sevilla, 9 de octubre de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*ORDEN de 18 de octubre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de Profesores.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8.1 del Decreto 332/1989, de 5 de diciembre, previa propuesta de las Centrales y Asociaciones Sindicales de Profesores,

**DISPONGO:**

Artículo único. Vengo en nombrar Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de Profesores a los siguientes señores:

**A) De enseñanza pública:**

D. Narciso Simón Galindo.  
Sustituto, D. Roberto Sánchez González.  
D. Juan María Barragán Gierts.  
Sustituto, D. Miguel Tallón Moreno.  
D. Antonio Roldán García.  
Sustituto, D. Eduardo González Sánchez.  
D. Luis Castillejos Gómez.  
Sustituto, D. Francisco Menéndez Mortos.  
D. Pedro Roso Moreno.  
Sustituto, D. Juan Puerto Pedraza.  
D. Domingo Fernández Veiguela.  
Sustituto, D. Ignacio Requena Romos.  
D. Andrés Moros Guerrero.  
Sustituto, D. José María Gómez Murga.  
D. Juan Arboleda Lorite.  
Sustituta, D<sup>a</sup> Gregorina Fuentes Martos.  
D. Gabriel Centeno Santos.  
Sustituto, D. Antonio Fortes Gallego.  
D. Antonio Aranda Trillo.  
Sustituta, D. José Navarro Alcántara.  
D. José Terrón Tentor.  
Sustituto, D. Jacinto Villena Martín.  
D. Godofredo Camacho Pérez.  
Sustituto, D. Dalmiro García Fernández.

**B) De enseñanza privada sostenida con fondos públicos:**

D. Eduarda Bohórquez Leiva.  
Sustituto, D. Manuel Luis Martín Moreno.  
D. Rafael Maqueda de los Santos.  
Sustituto, D. Jesús Rodríguez Lizano.  
D. Bernardo Díaz Hidalgo.  
Sustituto, D. Guillermo Dorado Corvalán.  
D. Jorge Luis Fernández Segura.  
Sustituto, D. Antonio Ortiz Barquero.

Sevilla, 18 de octubre de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 10 de agosto de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don Armando Reyes Engel y otros.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de septiembre de 1988 (BOE del 18 de octubre de 1988) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a:

D. Armando Reyes Engel, en el área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrita al Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Química Orgánica.

D. Maximiliano Ruiz Galdón, en el área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrita al Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Química Orgánica.

Málaga, 10 de agosto de 1989.— El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 5 de septiembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que nombra a doña Ana María Navarro Arévalo, Profesora Titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular.*

En relación con la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de «Bioquímica y Biología Molecular», convocado por Resolución de 27 de julio de 1988 (BOE 18 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), Artº 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE 19.6), y el Artº 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup>. Navarro Arévalo Profesora Titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» del Departamento de Neurociencias y Toxicología.

Cádiz, 5 de septiembre de 1989.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

*RESOLUCION de 21 de septiembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Angeles Boquerizo Ariza, del área de conocimiento de Cirugía, en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.88 (BOE 18.01.89 y BOJA 21.01.89) para la provisión de la plaza de Titular Universidad del Área de Conocimiento «Cirugía», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D<sup>a</sup> María Angeles Baquerizo Ariza, del Área de Conocimiento «Cirugía», del Departamento «Especialidades Médico-Quirúrgicas».

Córdoba, 21 de septiembre de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

*RESOLUCION de 21 de septiembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se rectifica el error padecido en la de 12 de julio de 1989 en la denominación del Departamento al que está adscrita doña Victoriana Herrador Morillo.*

Por haberse padecido error en la Resolución de este Rectorado de fecha 12 de julio pasado, en la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a D<sup>a</sup> Victoriana Herrador Morillo, del Área de Conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Teoría Económica y Economía Aplicada,

Este Rectorado ha resuelto rectificar dicha Resolución, en el sentido de que el Departamento al que está adscrito la Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, D<sup>a</sup> Victoriana Herrador Morillo, es el de Teoría Económica y Economía Política, en lugar de Teoría Económica y Economía Aplicada como por error se hacía constar.

Sevilla, 21 de septiembre de 1989.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

*RESOLUCION de 21 de septiembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se rectifica el error padecido en la de 12 de julio de 1989 en la denominación del Departamento al que está adscrito don José Luis Martín Navarro.*

Por haberse padecido error en la Resolución de este Rectorado de fecha 12 de julio pasado, en la que se nombra Profesor Titular de